

Que, el 24 de marzo es nuestro Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Primera Sesión Ordinaria realizada el día 10 de abril de 2006 convalida definitivamente sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Declárense de Interés Municipal los Actos organizados por ----- la COMISION PRESENTE 30 AÑOS, para el día de marzo del corriente, Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia.-

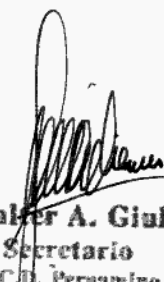
ARTICULO 2º.- Invítase a la población en general a participar de los Actos ----- mencionados en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- Notifíquese de la presente Resolución al Departamento----- Ejecutivo.-

ARTICULO 4º.- De forma.-

PERGAMINO, abril 13 de 2006.-

RESOLUCION N° 1516/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino